



Universidad de Valparaíso
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Carrera Administración Pública

ESTUDIO SOBRE LAS POLITICAS PUBLICAS DIRIGIDAS
HACIA LA JUVENTUD. EL CASO DE LAS OFICINAS
MUNICIPALES DE LA JUVENTUD EN LAS COMUNAS DE LA
PROVINCIA DEL CACHAPOAL PERTENECIENTE A LA
REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS.

Tesis para optar al título de
Administrador Público y al Grado de
Licenciado en Administración Pública

Nombre Alumno

César Peña González

Profesor Guía:

Fabio López Aguilera

Valparaíso Diciembre 2012



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ESTUDIO SOBRE LAS POLITICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS HACIA LA
JUVENTUD. EL CASO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE LA
JUVENTUD EN LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DEL
CACHAPOAL PERTENECIENTE A LA REGION DEL LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS.**

**TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE
ADMINISTRADOR PUBLICO Y AL GRADO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

R. 12207

Alumno

Cesar Peña González

Profesor Guía

Fabio López Aguilera

Valparaíso, Diciembre 2012

INDICE

Contenido

AGRADECIMIENTOS.....	3
INTRODUCCION.....	4
MARCO TEORICO.....	5
JUVENTUD.....	5
POLITICAS PÚBLICAS.....	6
POLITICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS HACIA LA JUVENTUD.....	9
MUNICIPALIDAD.....	11
OFICINAS MUNICIPALES DE LA JUVENTUD (OMJ).....	12
PROVINCIA DEL CACHAPOAL.....	14
METODOLOGIA DEL TRABAJO.....	16
TEMA DE INVESTIGACION.....	16
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	17
Objetivos Generales.....	17
Objetivos Específicos.....	17
RESULTADOS ESPERADOS.....	17
DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES.....	18
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
DESCRIPCION DE LA MUESTRA O FUENTES DE INFORMACION SELECCIONADA.....	19
ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS.....	22
PROPUESTA TECNICA.....	30
SOLUCION PROPUESTA.....	31
RESULTADOS ESPERADOS.....	34
CONCLUSIONES.....	35
BIBLIOGRAFIA.....	36
ANEXOS.....	37

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradecer a mi familia por el apoyo incondicional que me han dado durante estos años de estudio que ha sido un gran sustento durante mi estadía fuera de mi hogar. También agradecer a mis abuelos de los cuales recibí consejos para afrontar esta etapa de mi vida la cual con este trabajo estoy a punto de culminar. Además de agradecer a las personas que estuvieron conmigo durante este camino de conocimiento y tuvieron una palabra de aliento para llegar a ser un profesional. Por último mencionar a los académicos de la carrera que al escucharlos y participar con ellos de sus clases confirmaban mucho más que había escogido, para lo que realmente estoy hecho, ser un profesional.

César Peña González

Diciembre 2012

INTRODUCCION

La institucionalidad en juventud en nuestro país es una situación relativamente nueva. La vuelta a la democracia con la llegada al gobierno de Patricio Aylwin donde se crea el Instituto Nacional de la Juventud, que se convierte en el primer intento de dotar al país de una institucionalidad en juventud, que pueda generar a su vez una propuesta de política en juventud posible de ser implementada desde el Estado.

Con el inicio de la década de los noventa, y en el contexto del proceso de redemocratización del país, y su expresión en el espacio comunal con la elección de los representantes comunales, surgió durante 1993 de parte del entonces Instituto Nacional de la Juventud, el Programa Democratización Local, a partir del cual se comienzan a crear las Oficinas Municipales de Juventud, teniendo como misión y objetivo el diseño, implementación y coordinación de lo que podría denominarse ciertas políticas locales de juventud en espacio comunal, y teniendo como ubicación institucional el municipio de la comuna.

MARCO TEORICO

JUVENTUD

Definir juventud pareciera sencillo porque en todas las diversas culturas alrededor del mundo existe la experiencia del tránsito desde la niñez ya a la etapa más adulta en donde se nos dice que ya somos personas completas. Algunas culturas, grupos humanos y sociedades celebran ritos de iniciación cuando los hombres y mujeres de su comunidad llegan a cierta edad, esto es, a su etapa juvenil.

Esta se puede ver como una etapa de nuestras vidas que marca nuestro futuro, ya que en esta recibimos la educación que nos prepara para hacer la elección de qué tipo de profesionales queremos ser, donde nacen la mayoría de nuestras inquietudes con respecto a muchos temas y se dice que es el despertar con respecto a sucesos de nuestra actualidad donde ya uno tiene una opinión propia. Dado esto es muy complicado tener una definición concreta con respecto a la juventud, también llamada “adolescencia” o “periodo juvenil”.

También en el campo teórico de la juventud las diferencias están marcadas por las distintas corrientes psico-sociológicas¹ que se preocupan del tema, en el campo empírico es posible advertir diferencias según el lugar geográfico donde viva, la época histórica, la pertenencia a un determinado sector social, las características de la cultura imperante, etc.

Ya con alguna noción podemos decir que la juventud es una etapa de la vida humana que ha adquirido una especial importancia en tiempos actuales. Las Naciones Unidas han definido la juventud desde las edades que van de 15 a los 25 años (En Chile la edad es de 15 a los 29 años que fue definida por el Instituto Nacional de la Juventud).

También podemos ver a la juventud chilena que desde sus vivencias y cotidianeidad, han intentado proponer a la sociedad un conjunto de hechos culturales, constatándose una

¹ Es la disciplina que estudia, analiza e interviene en los procesos de interacción y comunicación humana a través de una mirada inter e intra subjetiva.

generación juvenil portadora de un conjunto de formas de ver, sentir, pensar y hacer que guían su conducta y la caracteriza, diferenciándola de otros grupos sociales.

Citando Mario Sandoval podemos rescatar lo siguiente:

“...La situación de los jóvenes chilenos constituye una preocupación central desde distintos ámbitos de la sociedad, por diversas razones como, porque constituyen un potencial un grupo de presión social, porque son considerados un segmento electoral necesario en momento de elecciones, o porque representan una masa consumidora de inmejorables proyecciones. De esta manera, los jóvenes han pasado a constituir un grupo objeto de preocupación para las autoridades políticas, sociales, religiosas y económicas de la sociedad²”

Enfocándose en la última cita la juventud chilena es de un tremendo potencial para diversos ámbitos de estudios, pero si lo que podemos concluir es que ya es tiempo de enfocarse en la juventud con políticas públicas concretas que nazcan desde lo más desagregado hasta lo más central para conocer la verdadera realidad de la juventud para saber lo que necesitan y lo que quieren lograr para ellos y para la comunidad.

POLITICAS PÚBLICAS

Para comenzar a tener una noción sobre lo que es una política pública, podemos comenzar hablando sobre que esto intenta abordar un problema público. El hecho que las instituciones se den cuenta sobre alguna carencia o problema colectivo.

Las políticas públicas es un campo amplio en el estudio donde se pueden obtener diferentes conceptos o definiciones. Además de ser visto desde variados ámbitos de estudio que también lo pueden ver desde su perspectiva como lo son los sociólogos, economistas o la ciencia política.

Para acercarnos a una definición de políticas públicas, retomamos de la literatura algunas propuestas: Las políticas públicas se refieren a actividades materiales o simbólicas que gestionan las autoridades públicas. Esta primera definición se centra en dos elementos. El

² Sandoval. Mario , Caracterización de la Juventud Chilena Actual (2007)

primero se relaciona con la determinación de los principales actores de las políticas: las autoridades públicas. El segundo nos revela que como políticas públicas, debemos tomar en cuenta acciones concretas y elementos aparentemente insignificantes, tales como los simbólicos. Para entender este último punto, se propone la definición retomada de Thoenig sobre las Políticas públicas que dice:

“Lo que los gobiernos deciden realizar o no realizar³”.

No se está afirmando que el no actuar es una política pública, sino que la decisión de no actuar ante un determinado problema conforma en sí una política pública. Entendiendo lo propuesto, podemos ver que los gobiernos tienen una alta responsabilidad de ver cuáles son las necesidades a resolver y darle las soluciones correspondientes. Dado a lo hablado anterior mente también podemos hacer una pasada por una definición que propone Kraft y Furlong que vemos a continuación.

“política pública es un curso de acción (o inacción) que el Estado toma en respuesta a problemas sociales⁴”

Con la idea anterior podemos recalcar sobre todo el tema que habla sobre la importancia del estado a tomar acciones a problemas sociales ya que ellos son los que concentran la mayor necesidad de ser resueltas por el gobierno, pero asimismo sin dejar de lados otra problemáticas que tienen también importancia y recalcar que se coloca como ejemplo lo de temas sociales. Continuando otra propuesta a la cual se le ha prestado atención es a lo que expresa Corinne Larrue sobre las políticas públicas según el son:

“Una concatenación de actividades, decisiones o de medidas, coherentes por lo menos en su intención, y tomadas principalmente por los actores del sistema político-administrativo de un país con la finalidad de resolver un problema colectivo⁵”

Ya tenemos claras algunas definiciones y podemos centrarnos a que la política pública es creada por las autoridades tanto de gobierno central o local y la importancia de crear

³ Thoenig, Jean-Claude, “Présentation”, en Jean Leca, Madeleine Grawitz, Traité de Science Politique, Les Politiques publiques, Tomo 4, PUF, París, 1985.

⁴ Kraft, Michael y Furlong, Scott (2004), “Public Policy: Politics, Analysis and Alternatives”

⁵ Larrue, Corinne, Analyser les politiques publiques d’environnement París, 2000.

un programa o actividad para resolver un problema colectivo cual quiera sea el caso en concreto. Para complementar llegamos a lo planteado por Tomas Birkland que define los atributos más importantes de una política pública.

- ✓ *La política pública está hecha en el nombre del público*
- ✓ *Es generalmente hecha o iniciada por el gobierno*
- ✓ *Puede ser implementada por actores públicos y/o privados*
- ✓ *Es lo que el gobierno intenta hacer*
- ✓ *Es lo que el gobierno elige no hacer⁶.*

En esos puntos se ve resumido a las ideas que mayormente se repiten en cuanto a las diversas definiciones acá vistas y para concluir dejo un comentario hecho por Joaquim Brugué director de participación ciudadana de la Generalitat de Catalunya rescatado de la biblioteca nacional del congreso.

“Tenemos que entender que no existe una sola buena fórmula, si no tenemos que adaptarnos a las circunstancias. Cada país, cada pueblo, cada territorio tiene sus propias necesidades y lo más importante es que establezcamos mecanismos o formas de abordar los problemas de manera colectiva, pero recordando que lo que queremos es resolver algún problema⁷”

⁶ Birkland, Thomas (2005), "An introduction to the policy process: theories, concepts, and models of public policy making"

⁷ http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2006-07-25.7747914711

POLITICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS HACIA LA JUVENTUD

Ya dejando en claro el lo que son las Políticas Públicas nos adentramos a lo que se refiere a una Política Publica de Juventud. Para dar un inicio y acercarnos a una definición, podemos citar a Alain Touraine que expresa lo siguiente en cuanto a la finalidad de una política de juventud:

"...el principal objetivo de una política de la juventud es incrementar en los jóvenes la capacidad de comportarse como actores sociales, o sea de modificar su entorno social para realizar proyectos personales⁸..."

Con lo consiguiente para ello debe existir una institución que pueda realizar estudios y que este comprometida con lograr la mayor participación de la juventud. Dada esta inferencia podemos hablar del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) la cual es la institución central llamada a la creación de las políticas dirigidas hacia la juventud Chilena. Él inicio de funciones comienza en el año 1991, un año después de restablecerse la democracia en Chile. La INJUV dependiente del actual Ministerio de Planificación y desarrollo cuenta con su misión la cual es:

"Colaborar en el diseño, planificación y coordinación de políticas públicas en materia de juventud, a través del estudio de la realidad juvenil, y la coordinación con los agentes públicos y privados relacionados con dicha temática, con el objeto de dar solución a las problemáticas juveniles, principalmente enfocado a los grupos más vulnerable; crear un marco de igualdad de oportunidades e inclusión social en dicho grupo etáreo; y a su vez, promover la participación de este segmento en el desarrollo del país, mediante el fortalecimiento del emprendimiento social, público, académico, cultural y político de la juventud chilena⁹."

Es sumamente importante crear políticas dirigida hacia la juventud ya que permite entender mucho más sobre ellos y sus realidades; atacar las falencias donde están y no encasillarlos a la mayoría donde se vea un problema. Ahora con esto hay un inicio de creación de políticas públicas dirigidas hacia la juventud y se imaginaba que se iba a

⁸ Touranie. Alain , Juventud y Sociedad Chilena , 2008

⁹ Pag. www.injuv.cl (http://www.injuv.gob.cl/injuv2010/mision_y_vision)

entrar de lleno en la agenda de gobierno o como tema recurrente o de preocupación en cuanto a lo que pasaba con los jóvenes.

Siguiendo con el tema podemos citar a otro autor que habla respecto al tema a don Julio Bango el cual expresa lo siguiente:

“la política de juventud en sentido estricto, esto es, en su dimensión programática; la política de juventud como política de legitimación; la política de juventud como promotora de construcción de ciudadanía¹⁰”

El llamado a construcción de ciudadanía que se plantea, no va tanto de la mano de una institución central como lo es la Injuv, si no que para ello hay que partir desde más abajo, de donde podría pensar uno y de inmediato a uno se le viene a la cabeza las municipalidades ya que ellas son declaradas la institución más cercana hacia la ciudadanía y de la creación de las Oficinas Municipales de la Juventud.

Para ya poner fin al tema con las OMJ se puede consolidar un diseño, modelo y estrategias de impulsar en torno a políticas públicas de juventud, sino se consideran como instancias fundamentales a las OMJ, pues es a través de ellas es por donde puede concretizarse y visibilizarse de manera cotidiana y cercana algún tipo de política de juventud más de carácter integral, ya que el espacio municipal es el más cercano entre sujetos juveniles e instancias públicas.

¹⁰ Bango. Julio ,Participación Juvenil e Institucionalidad Publica de Juventud: Al rescate de la Diversidad

MUNICIPALIDAD

Las municipalidades se le pueden llamar como el “gobierno pequeño” que hay dentro de cada comuna, además de ser conocida como la institución política más cercana del gobierno con la gente. Pero en concreto la definición de que son las municipalidades lo vemos a continuación...

“...son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.”¹¹

Las municipalidades además cuentan con un alcalde que es la máxima autoridad comunal y de un concejo municipal el cual está compuesto por los concejales y cada uno es parte de alguna comisión (social, deportes, cultura, etc...). A este concejo le corresponderá aprobar entre otras cosas: el plan de desarrollo comunal (Pladeco). El plan de desarrollo comunal se puede comprender como...

“...el Instrumento de planificación indicativa aprobado por el Concejo municipal para orientar el desarrollo en la comuna, contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan. En todo caso, en la elaboración y ejecución del plan comunal de desarrollo, tanto el alcalde como el concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito”¹²

Con lo propuesto anteriormente, podemos ver que esta es la guía de los asuntos a resolver de las comunas para el crecimiento de estas, con metas que se cumplan hasta el año estipulado del Pladeco. Por último nombrar a la Dirección de Desarrollo Comunal

¹¹ Art. 1º, LOC de Municipalidades

¹² Art. 7º, LOC Municipalidades

(Dideco) la cual le corresponde a través de la implementación de programas y proyectos en la comuna la participación de la población además de poner en estricto cumplimiento el Plan de Desarrollo Comunal, la Misión y la planificación estratégica de la Municipalidad de cada comuna. Además dentro de sus funciones podemos nombrar las siguientes.

- ✓ *Asesorar al alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario.*
- ✓ *Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio.*
- ✓ *Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo¹³.*

OFICINAS MUNICIPALES DE LA JUVENTUD (OMJ)

Con el inicio de la década de los noventa, y en el contexto del proceso de redemocratización del país, y su expresión en el espacio comunal con la elección de los representantes comunales, surgió durante 1993 de parte del entonces Instituto Nacional de la Juventud, el Programa Democratización Local, a partir del cual se comienzan a crear las Oficinas Municipales de Juventud, teniendo como misión y objetivo el diseño, implementación y coordinación de lo que podría denominarse ciertas políticas locales de juventud en espacio comunal, y teniendo como ubicación institucional el municipio de la comuna

Ese proceso puede concebirse como la génesis de las OMJ, impulsadas e incentivadas por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), pero debiendo asumir los municipios como contrapartes de éste y el compromiso del apoyo y fomento para la instalación y consolidación de estas expresiones orgánicas institucionales de nivel comunal.

¹³ Art 22, LOC Municipalidades

La evolución de las OMJ, a través de la década en curso, ha sido de marchas y contramarchas, de avances y retrocesos, no habiendo un común denominador en el concierto general de las OMJ del país. Pero sí desea destacar algunas ideas sobre OMJ, en especial, en su relación con el tema de políticas de juventud, pues sobre éstas y su rol serán materia a ser tratada más abajo.

Desde el punto de vista de la juventud, es el espacio donde se puede concretizar su calidad de ciudadano, pudiendo entenderse como la expresión de la ciudadanía a escala humana o local. Se pretende relevar a este ámbito para que realmente sea un espacio que requiere de políticas específicas y el fomento de líneas de acción particulares que se encaminen al tema de políticas locales de juventud, en general, y en particular, hacia las Oficinas Municipales de Juventud del país.

PROVINCIA DEL CACHAPOAL

La Provincia del Cachapoal¹⁴ ubicada al sur de la Región Metropolitana, es la puerta de entrada norte a la región. Posee una población de 477.030, de los cuales 241.024 son hombres y 236.006 son mujeres. De esa población un total de 100.837 jóvenes entre 15 a 29 años viven en la zona urbana y 28.927 son de la zona rural.

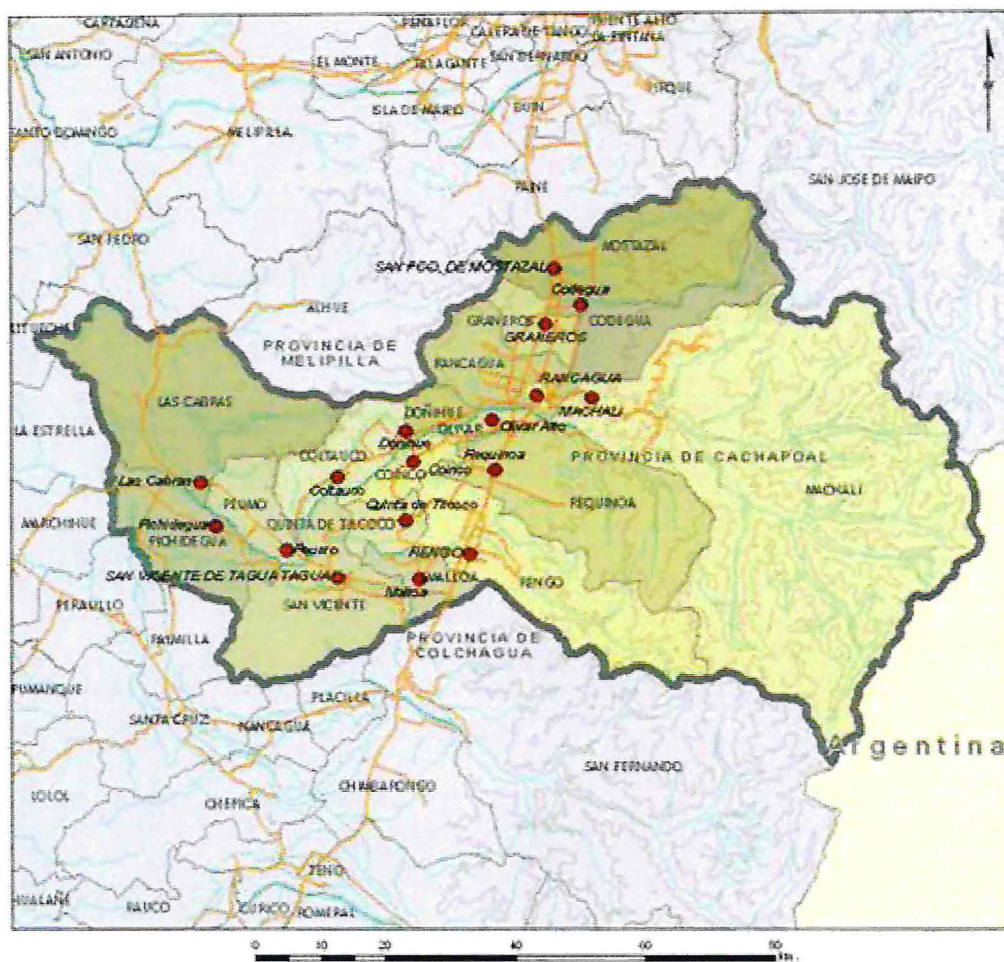
Esta provincia está constituida por diecisiete comunas las que son: Codegua, Coinco, Coltauco Doñihue, Graneros, Las Cabras, Machali, Malloa, Olivar, Peumo, Pichidegua, Quinta de Tilcoco, Rancagua, Requinoa, Rengo, San Francisco de Mostazal, San Vicente de Tagua Tagua.

Un punto importante es que esta provincia contiene la capital de la región del libertador Bernardo O'Higgins (Rancagua) ya que es la que cuenta con la Gobernación del Cachapoal además de todas las secretarías regionales ministeriales, instituciones públicas en cuanto a coordinación de juventud como lo es el instituto nacional de la juventud.

Por último comentar que en esta provincia tenemos una diversidad de comunas tanto algo más avanzadas en urbanización como lo es Rancagua, Rengo, Machali y no dejar el caso de mostazal que ha crecido durante el tiempo que ha estado el Casino de juegos. Por otro lado tenemos comunas mayormente rurales como lo es el tema de Malloa conocida por ser una de las comunas más antiguas del país y cercana a San Vicente de Tagua Tagua que se destaca más por su agricultura.

¹⁴ <http://www.gobernacioncachapoal.gov.cl/geografia.html>

PROVINCIA DE CACHAPOAL



Simbología

Red Vial

- Pavimento
- Río
- Tierra
- Curvas de Nivel
- Hidrografía
- Centros Poblados
- País Limítrofe
- Límite Provincial

Comunas

- Comunas
- CODEGUA
- COINCO
- COLTAUÇO
- DOÑIHUE
- GRANEROS
- LAS CABRAS
- MACHALI
- MALLOA

- MOSTAZAL
- OLIVAR
- PEUMO
- PICHIDEGUA
- QUINTA DE TILCOCO
- RANCAGUA
- RENGO
- REQUINOA
- SAN VICENTE
- Capital Comunal

METODOLOGIA DEL TRABAJO

TEMA DE INVESTIGACION

Estudio sobre las políticas públicas dirigidas hacia la juventud. El caso de las oficinas municipales de la juventud en las comunas de la provincia del Cachapoal perteneciente a la región del Libertador Bernardo O'Higgins.

La investigación se desenvuelve en el ámbito de las políticas públicas dirigidas hacia la juventud y quienes debieran proponer o realizarlas como lo son las oficinas municipales de la juventud.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El estudio se basa que en la provincia del Cachapoal , solo algunas comunas cuentan con lo que se podría nombrar como políticas públicas dirigidas hacia la juventud , además de las pocas oficinas municipales de la juventud quienes pudieran crearlas y ponerlas en marcha.

También es llamativo ver en que en la totalidad de los Pladecos de las comunas de la provincia del Cachapoal no se habla de una planificación concreta o no se desarrolle una idea en el ámbito de la juventud (salvo el Pladeco de Rancagua que habla sobre el futuro de su oficina de la juventud). Con el tema de las oficinas municipales de la juventud solo seis provincias (Coltauco, Las Cabras, Machali, Rancagua, Rengo y Mostazal) están funcionando y en las demás provincias no cuentan, lo cual no se puede hacer un catastro objetivo si hay o no hay participación juvenil.

Con esto último se ve la importancia que se le intenta entregar a la juventud y a la creación de políticas públicas juveniles desde el inicio del trabajo del Instituto Nacional de la Juventud no se ha visto muy plasmado por las comunas de la provincia del Cachapoal

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Objetivos Generales

Analizar si en las diversas comunas de la provincia del Cachapoal perteneciente a la región del Libertador Bernardo O'Higgins existe el conocimiento e implementación en sus correspondientes planes de desarrollo comunal de políticas públicas dirigidas hacia la juventud y la canalización de estas por las oficinas municipales de la juventud.

Objetivos Específicos

- ✓ Verificar la existencia de las oficinas municipales de la juventud en las comunas de la provincia del Cachapoal e indagar sobre las políticas públicas dirigidas hacia la juventud.
- ✓ Comprobar si en los planes de desarrollo comunal de cada comuna existe algún desarrollo futuro de políticas de juventud.
- ✓ Conocer los jóvenes beneficiarios y a los que no están beneficiados por comuna de las políticas públicas dirigidas hacia la juventud en las comunas y si están sectorizados de manera urbana y rural.

RESULTADOS ESPERADOS

El objetivo de la investigación es conocer a través de elementos de verificación e indagación, si las diversas comunas de la provincia del Cachapoal perteneciente a la sexta región del Libertador Bernardo O'Higgins disponen de políticas públicas dirigidas a las juventudes de las diversas comunas y si hay algún ente que las coordine y las ponga en marcha.

También identificar con elementos estadísticos a los jóvenes que pueden ser en un futuro los posibles beneficiarios de los proyectos de participación, inclusión y difusión que podrían coordinar las oficinas municipales de la juventud de cada comuna.

Un punto principal de lo que pretende esta investigación es poner el tema ya concreto de la participación juvenil y que en los próximos planes de desarrollo comunal ya sea un tema importante no solamente de estudio, si no en una realidad enfocada a la importancia que son los jóvenes en las comunidades.

DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES

- ✓ Comprobar: el diccionario de la real academia española lo define como: “confirmar la veracidad o exactitud de algo”.

Mediante la aplicación de un cuestionario con unas simples preguntas se comprobara si se tiene conocimiento de parte de las direcciones de desarrollo comunal de la información requerida para la investigación. Es muy importante este punto ya que da inicio a la indagación en el tema de la búsqueda de la existencia de oficinas municipales de la juventud o políticas juveniles.

- ✓ Mecanismos de Participación Ciudadana: son las herramientas que el municipio le entrega a los ciudadanos para que se hagan participe de las opiniones y en algunos casos participen en las decisiones.

Con esto sabremos si de verdad se da una real participación en cada una de las comunas, entre jóvenes y municipalidad.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tiene como propósito conocer las existencias o ausencias de políticas públicas hacia la juventud de la provincia del Cachapoal, en términos de la búsqueda de algún proyecto en torno a los jóvenes de cada comuna, del mismo modo verificar el funcionamiento de las oficinas municipales de la juventud además de su existencia concreta y que de esta investigación produzca un llamado de atención en cuanto a la cantidad de jóvenes se están dejando de lado sin planes concretos en los Pladecos de cada comuna.

Una de las motivaciones principal de esta investigación es el de conocer la existencia o ausencia de políticas dirigidas a la juventud, desde las municipalidades hacia los jóvenes, en especial en la provincia del Cachapoal donde se encuentra la capital regional, la cual tiene que dar ejemplo en esto y como trabajan en esto lo las provincias colindantes.

Con lo dicho anteriormente es importante que se ponga a la palestra desde hace tiempo existe una instancia sugerida. El año 1993 a las municipalidades de parte del Instituto Nacional de la juventud se sugirió la creación de una oficina dedicada a la juventud para planificación de proyectos y actividades a medida de los jóvenes de cada comuna.

DESCRIPCION DE LA MUESTRA O FUENTES DE INFORMACION SELECCIONADA

La provincia del Cachapoal perteneciente a la sexta región del Libertador Bernardo O'Higgins cuenta con 17 comunas que cuenta con sus municipalidades activas y funcionando hacia la comunidad.

El primer paso de la investigación lo primero fue hacer una recopilación de antecedentes, además de averiguar la cantidad de jóvenes que existen en cada comuna (jóvenes entre 15 y 29) por medio de la base de datos del último censo realizado el 2002. Lo que se investigo fue lo siguiente:

- ✓ Cantidad Total de jóvenes entre 15 y 29 años de la provincia del Cachapoal
- ✓ Cantidad total de jóvenes entre 15 y 29 años de cada comuna.
- ✓ Cantidad de jóvenes que habitan en la zona urbana de cada comuna.

- ✓ Cantidad de jóvenes que habitan en la zona rural de cada comuna.

En segundo lugar también fue necesario verificar la cantidad de Pladecos que estuvieran vigentes en las comunas para saber si ellos hablan sobre la creación de un plan de desarrollo dirigido a la juventud que no se ha puesto en práctica o sobre la existencia de alguna oficina municipal de la juventud en alguna comuna sin estar mencionada en el Pladeco



Comunas	Pladecos	PP o OMJ	Comunas	Pladecos	PP o OMJ
Codegua	2008-2013	No	Pichidegua	2007-2013	No
Coinco	2007-2012	No	Quinta de Tilcoco	2010-2014	No
Coltauco	2008-2012	No	Rancagua	2007-2014	Si
Doñihue	2008-2012	No	Requinoa	2009-2013	No
Graneros	2008-2012	No	Rengo	2007-2012	No
Las Cabras	2007-2012	No	Moztazal	2008-2012	No
Machali	2010-2014	No	San Vicente de T.T	2007-2012	No
Malloa	2010-2013	No	Peumo	2007-2013	No
Olivar	2008-2012	No			

15

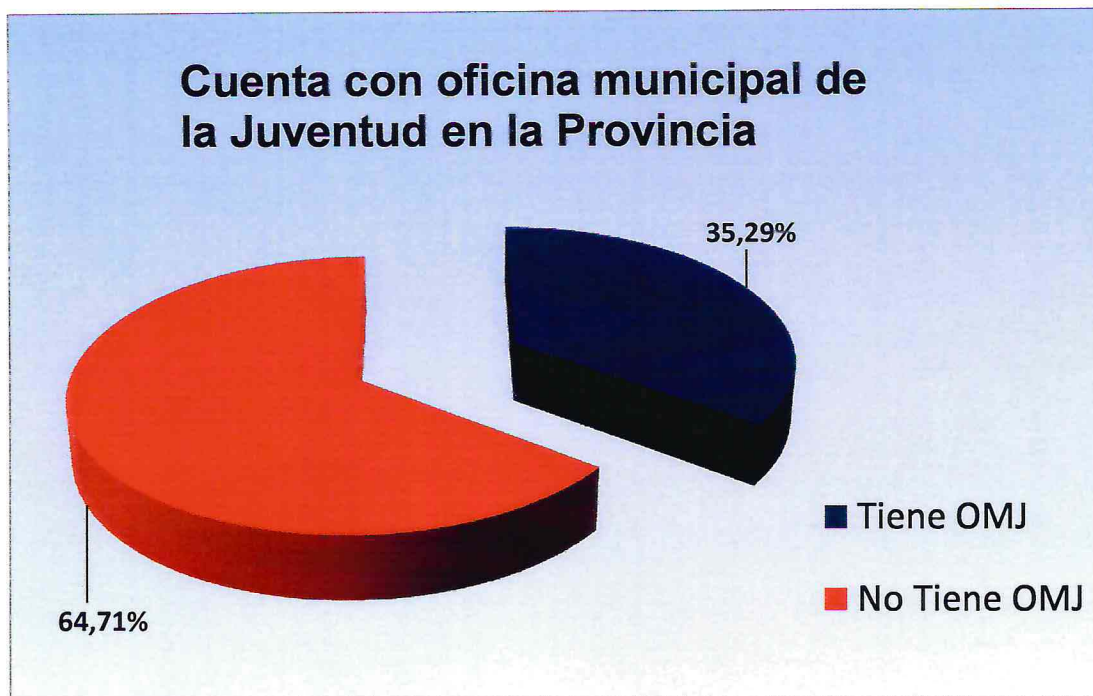
¹⁵ PP: Políticas Publicas – OMJ: Oficina Municipal de la juventud

En tercer lugar de la investigación fue realizar una entrevista mayormente vía telefónica a los directores de las direcciones de desarrollo comunal (Dideco), que consta de cinco preguntas y tener certeza de la existencia o no de OMJ o de alguna política de juventud que se estuviera aplicando.

N°	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS
1	Cuenta con Oficina Municipal de la Juventud	Si No
	(si la N°1 es positiva) Con Cuantos Funcionarios Cuenta la Oficina Municipal de la Juventud	Cantidad:_____
2	Cuenta con información de la oficina en la página web de la comuna	Si No
3	Cuenta con un plan de trabajo o algún proyecto la Oficina Municipal de la Juventud	Si No
4	Cantidad de Jóvenes Beneficiados en el sector Urbano de la comuna	Cantidad:_____
5	Cantidad de Jóvenes Beneficiados en el sector Rural de la comuna	Cantidad:_____

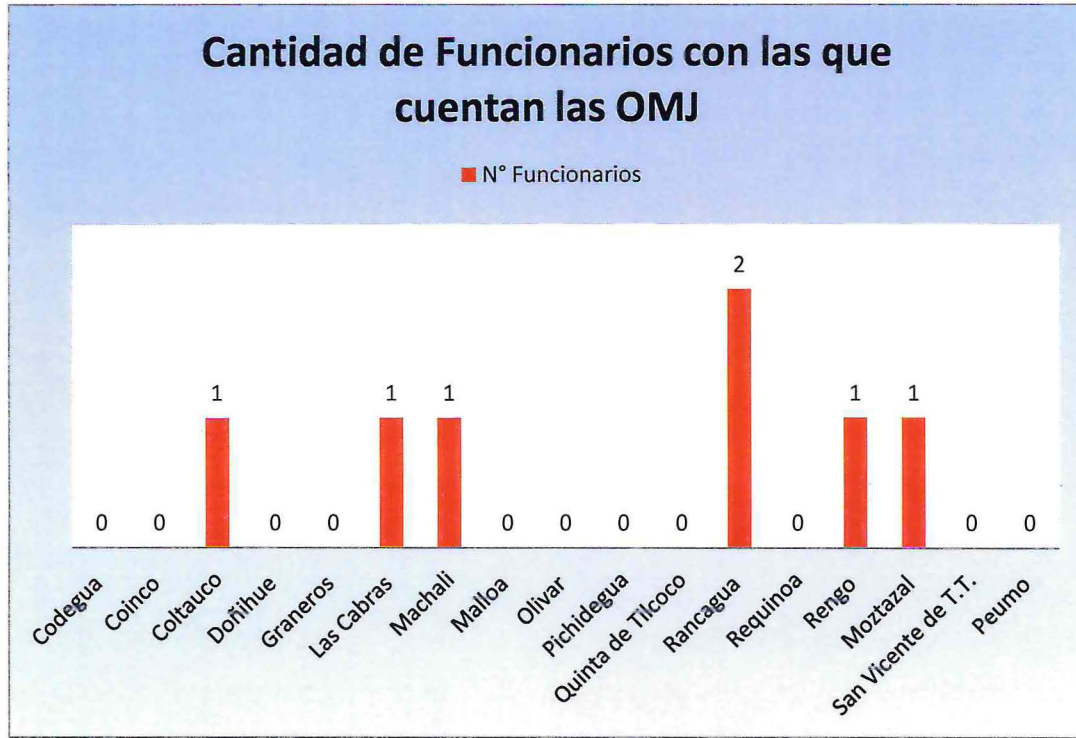
ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS

Pregunta N°1:



Se plantea la consulta a las direcciones de desarrollo comunitario de las 17 comunas las alternativas "Si" o "No" con respecto a que si cuentan con oficina municipal de la juventud (OMJ), Cuatro de las comunas "SI" tienen OMJ (Coltauco, Mostazal, Rancagua , Rengo, Las Cabras , Machali) que equivalen al 35,29% de la provincia y trece de las comunas no tienen OMJ (Codegua, Coinco, Doñihue, Graneros, Malloa, Olivar, Pichidegua, Quinta de Tilcoco, Requinoa, San Vicente Tagua Tagua, Peumo) que equivalen al 64,71% de la provincia . Algunas observaciones que las Comunas de Coltauco y Mostazal recién este año se implementaron y en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua la oficina fue sacada este año según la encargada de la Dideco fue por encontrarla "innecesaria y poco productiva".

Complemento si la pregunta N°1 era positiva según cada una de las provincias



Siguiendo el punto de la pregunta número uno, si la respuesta era positiva por la existencia de la oficina municipal de la juventud en dicha comuna consultada, inmediatamente consultar con cuantos funcionarios contaba cada una de ellas y acá el resultado. En el caso de cinco comunas es de un funcionario que se dedica exclusivamente a ver actividades o programas que estén relacionados con la juventud pero que recién este año están tomando fuerza. Por otro lado la comuna de Rancagua cuenta con dos funcionarios, uno exclusivamente como encargado de la oficina y la otra persona es de apoyo ya que acá esta fusionado el tema de juventud con infancia.

Pregunta N°2:

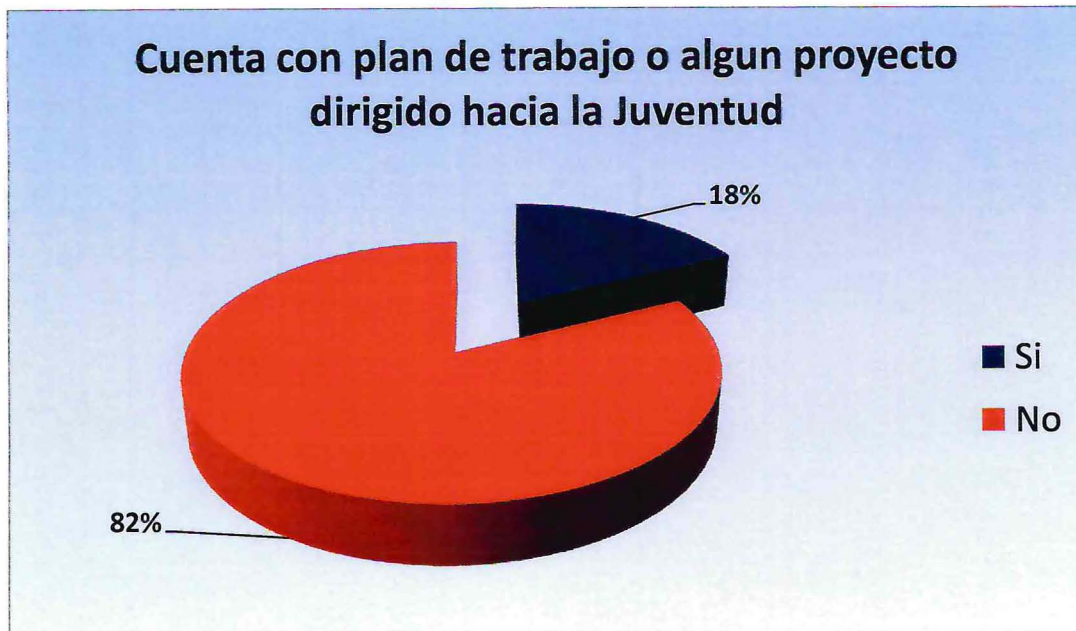
Considerando que en algunas comunas existen oficinas municipales de la juventud



Se plantea la pregunta además de dar revisión a la página web que cada municipalidad si contienen información sobre la oficina en la comuna obteniendo como resultado que solo cuatro municipalidades (Machali, Coltauco, Mostazal, San Vicente de Tagua Tagua) que son un 23,52% en la provincia del Cachapoal y las otras trece municipalidades restantes no cuentan con información (Codegua, Coinco, Doñihue, Graneros, Las Cabras, Malloa, Olivar, Pichidegua, Quinta de Tilcoco, Rancagua, Requinoa, Rengo y Peumo) que equivalen al 76,48% dentro de la comuna. Para algunos que no tienen OMJ es claro que no tienen información, pero en el caso de Las Cabras, Rancagua y Rengo es curioso que teniendo oficina no cuenten con la información o que se dé a conocer siquiera su existencia, además San Vicente de Tagua Tagua que ya no tiene la OMJ todavía tiene la información de su existencia en la página web de la comuna. Por último cabe destacar que la mayoría de la información es solo la existencia de la oficina, para que esta fue creada y el nombre de algún encargado y contacto.

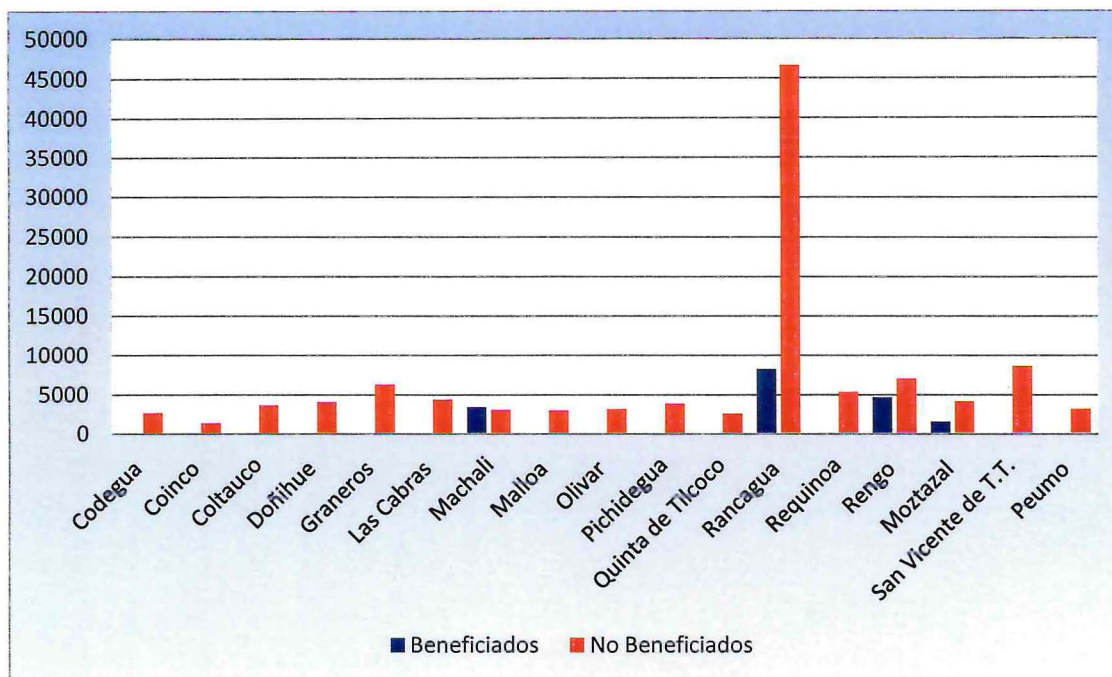
Pregunta N°3:

Tomando en cuenta que las Didecos también pueden proponer y ver que las Omj existentes tengan.



Esta pregunta consiste a que las comunas que cuenten con Omj saber si tienen un plan de trabajo u algún tipo de proyecto dirigido hacia la juventud y también las que no tienen Omj se les consulto a los encargados de las Dideco. Se obtuvo como resultado que un 18% "SI" cuenta con un proyecto o plan de trabajo esto equivale a 3 comunas de la provincia (Rancagua, Machali y Mostazal) y un 82% que "NO" tienen ningún plan de trabajo en sus Omj o en alguna dirección de la Dideco que corresponde a las 14 comunas restantes (Codegua, Coinco , Coltauco , Doñihue , Graneros , Las Cabras ,Malloa , Olivar, Pichidegua , Quinta de Tilcoco , Requinoa , Rengo , San Vicente de Tagua Tagua y Peumo). Algo importante es decir que las tres comunas que respondieron "SI" cuentan Omj pero recién este año están en marcha sus respectivos proyectos y plan de trabajo y cabe destacar que Coltauco, Rengo y Las Cabras cuentan con Omj pero todavía no cuenta con algún plan de trabajo solo un funcionario que trabaja a la marcha que le llegan ideas desde la juventud de la comuna.

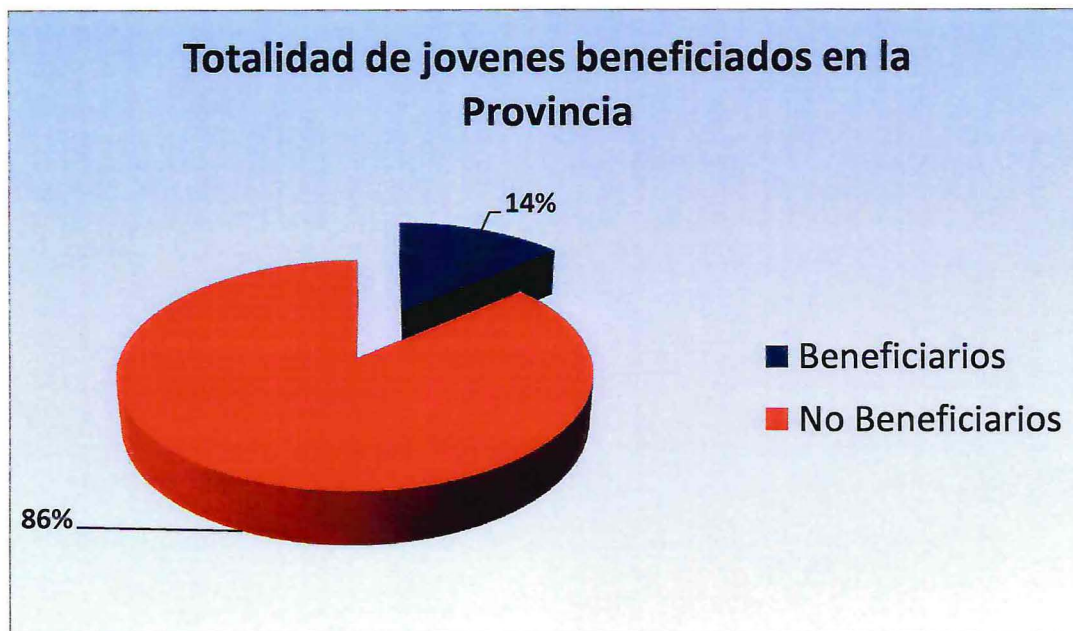
Grafico y tabla sobre la cantidad de jóvenes por comuna Beneficiados y No Beneficiados



Comunas	Beneficiados	No Beneficiados	Comunas	Beneficiados	No Beneficiados
Codegua	0	2.636	Pichidegua	0	3.775
Coinco	0	1.332	Quinta de Tilcoco	0	2.523
Coltauco	0	3.637	Rancagua	8.200	46.569
Doñihue	0	4.013	Requinoa	0	5.296
Graneros	0	6.239	Rengo	4.600	6.958
Las Cabras	0	4.355	Mostazal	1.500	4.081
Machali	3.373	3.015	San Vicente de T.T.	0	8.549
Malloa	0	2.946	Peumo	0	3.088
Olivar	0	3.079			

Pregunta N°4:

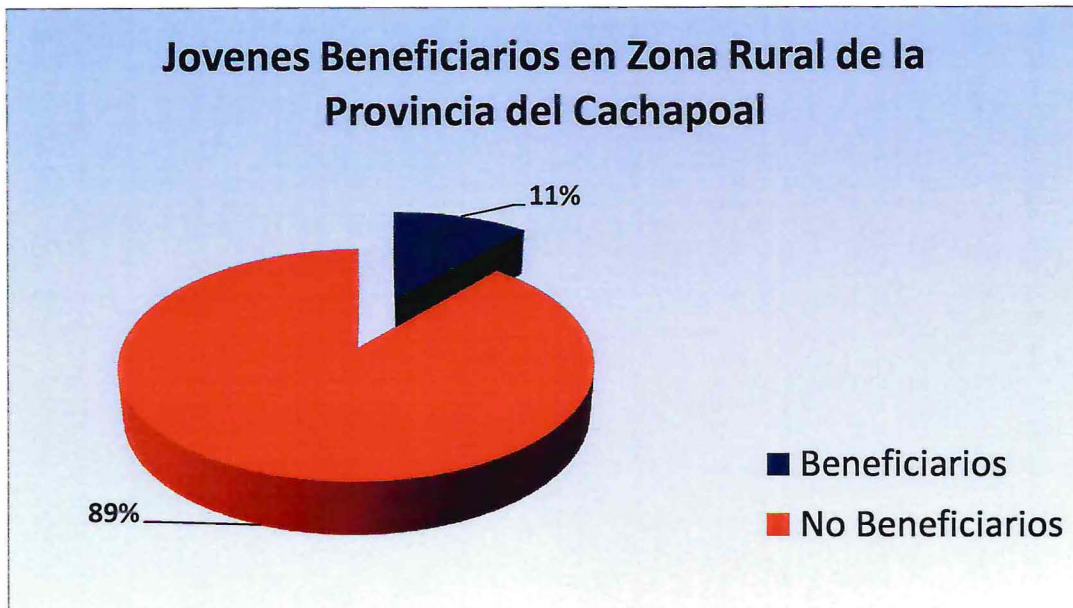
Considerando la cantidad de jóvenes en donde hay planes o proyectos de trabajo, contrarrestándolo con la realidad que existe en la provincia.



La realidad de la provincia en cuanto al porcentaje de jóvenes beneficiarios de alguna política o plan de trabajo dirigido hacia la juventud es muy baja solo cuenta con un 14% de jóvenes beneficiarios que consta de cerca de 17.673 aproximadamente , que se encuentran entre las comunas de Machali , Rancagua , Rengo y Mostazal. Siguiendo con la idea anterior pese a que estas cuatros comunas nombradas tienen jóvenes beneficiarios pero esto en porcentaje no superan el 49% por cada una. En cuanto a las otras catorce comunas restantes (Codegua, Coinco, Coltauco, Doñihue, Graneros, Las Cabras, Malloa, Olivar, Pichidegua, Quinta de Tilcoco, Requinoa, San Vicente de Tagua Tagua y Peumo) no cuentan con ningún beneficiado ya que no constan con un plan de trabajo o política dirigida hacia la juventud que poner en práctica, esto conlleva a que a nivel de la provincia los no beneficiados llegan a un alto 86% que en cantidad de jóvenes llega a 112.091.

Pregunta N°5:

En el ámbito de la división de la comuna en dos sectores, se realizara desglose por cada uno de ellos.

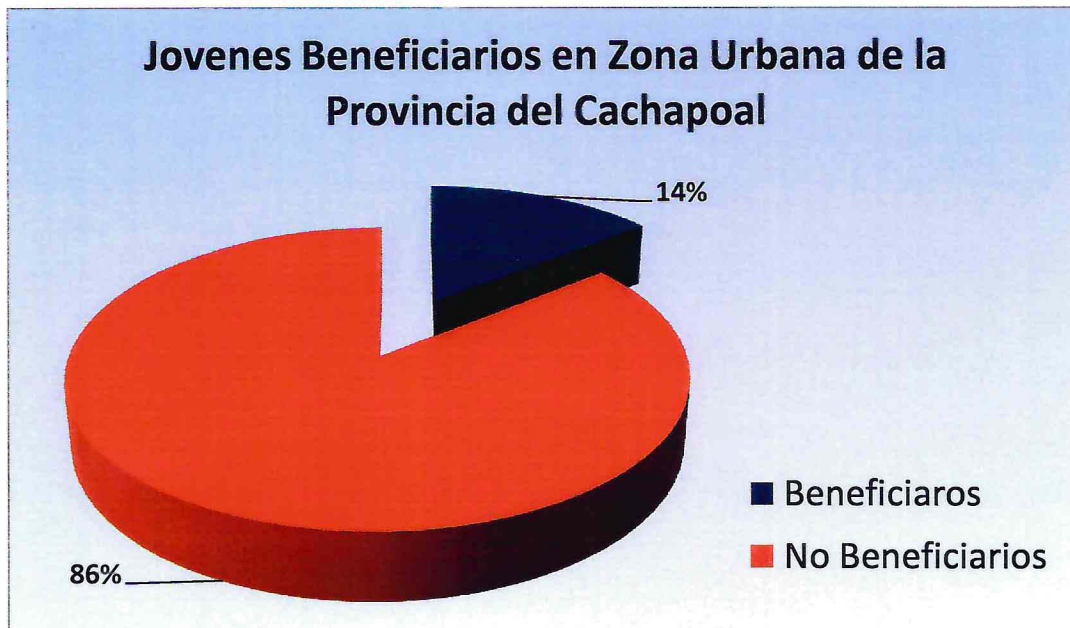


En cuanto al caso de los jóvenes beneficiados y no beneficiados en la zona Rural¹⁶ podemos encontrar solo un 11% de beneficiados en cuanto a la contemplación de algún programa o política hacia la juventud. Este porcentaje proviene de las comunas de Machali, Rancagua, Rengo y Mostazal que son las que aportan con la cantidad a nivel provincial del Cachapoal de 3.237 jóvenes siendo una comuna la que aporta con un 100% de la totalidad de sus jóvenes rurales y las otras tres no sobrepasan el 50% de los beneficiados. Los no beneficiados se encuentran en las comunas no nombradas con anterioridad (Codegua, Coinco, Coltauco, Doñihue, Graneros, Las Cabras, Malloa, Olivar, Pichidegua, Quinta de Tilcoco, Requinoa, San Vicente de Tagua Tagua y Peumo) las cuales no cuentan con ningún programa o política dirigida hacia la juventud

¹⁶ Del latín rurālis, rural es un adjetivo que hace referencia a lo perteneciente o relativo a la vida en el campo. Lo rural, por lo tanto, es aquello opuesto a lo urbano (el ámbito de la ciudad).
<http://definicion.de/rural>

Pregunta N°6:

En consideración que ya se hablo del sector rural, pasamos a desglosar la zona urbana



Por último los jóvenes beneficiados y no beneficiados en la zona urbana¹⁷ podemos ver solo un 14% de jóvenes beneficiados en cuanto a la contemplación de algún programa o política hacia la juventud. Este porcentaje proviene de las comunas de Machali, Rancagua, Rengo y Mostazal que son las que aportan con la cantidad a nivel provincial del Cachapoal de 14.400 jóvenes siendo una comuna la que más aporta con un 49% y las otras tres no sobrepasan el 38% la comuna más alta de los jóvenes beneficiados. Los no beneficiados se encuentran en las comunas no nombradas (Codegua, Coinco, Coltauco, Doñihue, Graneros, Las Cabras, Malloa, Olivar, Pichidegua, Quinta de Tilcoco, Requinoa, San Vicente de Tagua Tagua y Peumo) las cuales no cuentan con ningún programa o política dirigida hacia la juventud.

¹⁷ Se caracteriza por estar habitada de forma permanente por más de 2.000 habitantes. La actualización de los modelos de desarrollo urbano ha ocasionado que la densidad de población, la extensión geográfica y el planeamiento y creación de infraestructuras se combinen para ser factores claves en la delimitación de esta clase de áreas. (<http://definicion.de/zona-urbana>)

PROPUESTA TECNICA

Es primordial dejar en claro que a las municipalidades por ley no se les obliga a tener o a crear una oficina municipal de la juventud, ni siquiera con la sugerencia que se dio hace algunos años a las comunas que la crearan para coordinar con el ente mayor sobre políticas de la juventud como lo es el instituto nacional de la juventud donde claramente algunas no las han hecho.

Pero por ende que ya en estos años donde la juventud se siente muy inquieta en ámbitos de actualidad y ese ímpetu de querer hacer valer su opinión y ser partícipe de las soluciones a nivel comunal es sumamente necesario la creación de ya nombradas oficinas.

Uno de los objetivos principales de las oficinas municipales de la juventud en las comunas donde no han sido creadas, además adonde recién están en funcionamiento y no olvidar donde ya están conformadas, es que estas sean la "columna vertebral" donde los jóvenes puedan sentirse partícipes de actividades, donde puedan buscar apoyo a ideas sobre programas o ayuda a la comunidad y ser actores sociales relevantes en materia de proyectos o iniciativas locales.

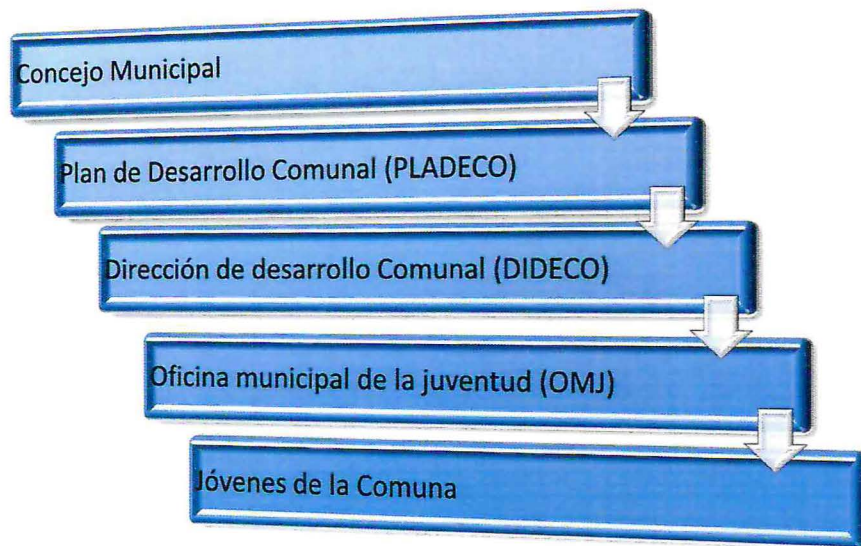
Para finalizar propondremos la manera de que las comunas que ya tienen oficina municipal de la juventud lleguen a buen puerto en cuanto a funcionamiento y crecimiento además que las demás que no tienen esta oficina comiencen en un desarrollo de implementación durante el futuro no muy lejano.

SOLUCION PROPUESTA

Con lo visto a lo largo de la investigación podemos comenzar hacer una línea de trabajo desde donde se comenzara a trabajar y donde se comenzara a implementar políticas hacia la juventud.

En primer lugar hablaremos sobre las comunas de la provincia del Cachapoal las cuales no tienen ninguna política sobre la juventud o su ente canalizador de este como lo es la OMJ; con lo dicho anteriormente pasamos a revisar lo siguiente.

Cuadro N°1



Con este cuadro podemos entender por donde tiene que pasar la voluntad de la creación de una política hacia la juventud.

Los concejales miembros del consejo municipal y la autoridad principal que la rige es el alcalde deben ya poner en la mesa el tema de la inclusión juvenil y que estos sean participes de la comunidad, con ello deben pedir la apertura de la Oficina Municipal de la Juventud como canalizador de los ideales juveniles hacia la comuna; además de dejarlo estipulado durante los años en la visión a futuro de los proyectos comunales como lo es el Pladeco.

Algunas de lo que debiera constituir un plan estratégico sobre cómo abordar los jóvenes de la comuna debieran contener lo siguiente.

- Diagnosticar la realidad de los jóvenes de las comunas.
- Buscar soluciones de problemáticas planteadas por los jóvenes de las comunas.
- Coordinación de servicios internos del municipio por medio de la OMJ.
- Coordinación de servicios externos por medio de la OMJ.
- Promover proyectos propios de la OMJ.
- Impulsar proyectos de jóvenes que sean canalizados por medio de la OMJ.
- Crear instancias de participación y el conocimiento de actividades de los jóvenes de la comuna.
- Desarrollar un sistema de información y difusión de actividades, orientación de proyectos e ideas , apoyo técnico además de capacitación para los jóvenes para la canalización de ideas u proyectos.
- Promover e incluir redes sociales como canalizadores de propuestas, ideas y actividades.

Ya estando en el Pladeco es tarea de la dirección comunal de desarrollo quien la coloque en marcha, también de encontrar al funcionario o más sugerente mente funcionarios idóneos (según la cantidad de jóvenes por comuna) con los objetivos de lo que se quiere lograr que estos deban estar bien planteados en el Pladeco para que estos sean puestos en práctica por la OMJ.

Ya con la oficina municipal de la juventud creada y funcionando esta debe buscar puntos relevantes sobre la juventud comunal que son las siguientes:

- Participación: Algo principal es la de crear y afianzar los espacios de participación juvenil realizando actividades, generando instancia de apoyo y fortalecimiento hacia la ciudadanía.

- Cultura: Es sabido que los jóvenes se sienten pertenecientes a diversas tribus urbanas¹⁸ como se denominan , y la idea es insertarlas a la comunidad por que pese a que ellos tengan un fin determinado , pueden mostrarse y ser participes de la comunidad.
- Deporte: Debe encargarse de apoyo constante en cuanto a generar espacios y difusión de toda actividad deportiva en la comuna tanto sean deportes ya conocidos (ej.: futbol, basquetbol, tenis, etc.)
- Educación: Lograr generar otras instancias de aprendizaje aparte de las que ya se les entrega en el sistema de educación, en temas relacionados con organizaciones, liderazgo y trabajo en conjunto con la comunidad.
- Trabajo: Poder organizar instancias para que los jóvenes se acerquen al mundo laboral o el poder ser parte de empresas haciendo sus prácticas profesionales. (ferias laborales, encuentros con empresas, etc.)
- Recreación: Ser la base de las diversas actividades para congregar a jóvenes en distintos sectores de la comuna para que sean participes.

Con los puntos planteados se espera que se creen instancias de mayor participación y encanto de los jóvenes en ser participes de la comuna pudiendo con esto ir de la mano con las diversas ideas que ellos poseen para así poder darle soluciones a problemáticas que no son vista por la mirada de funcionarios municipales , políticos o el mismo alcalde.

¹⁸ las tribus reúnen a jóvenes que comparten espacios similares y se comunican a través de los mismos códigos estéticos, se visten parecido, hablan parecido y sobre todo, escuchan la misma música. (<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=143136>)

RESULTADOS ESPERADOS

Lo relevante de esta investigación fue el hecho de que estamos en una época que la juventud se nota cada vez más y pide de diversas maneras ser escuchado, además de ser partícipe de soluciones tanto de pequeñas o grandes problemáticas en la comunidad donde residen.

El poder proponer a las comunas las cuales no tienen una oficina municipal de la juventud hasta la fecha, es que pongan atención a ellos (los jóvenes). El desarrollo y funcionamiento a medida del tiempo se puede prever que será tomado de forma positiva, siempre y cuando estas tomen en cuenta algunos de los puntos que ya se plantearon en lo que debiera enfocarse las OMJ de cada comuna. Por otra parte las OMJ que ya están en funcionamiento igualmente tener un rumbo de trabajo que incluyan de igual manera los puntos sobre expresados en la solución propuesta.

Con lo anterior sería ideal la puesta en marcha de más OMJ en la provincia por la gran cantidad de jóvenes que no están siendo beneficiados por ninguna política o programa plenamente enfocado hacia ellos. El poder abarcar mayor cantidad jóvenes se traduce en más participación, en comunas donde no hay muchos habitantes se puede ver con más vida y el hecho de impulsar a tener un mejor vivir en la misma.

Por último la mayoría de los planes de desarrollo comunal finalizan este año, lo cual es un plus sumamente grande para que ya el próximo año coloquen en marcha lineamientos en cuanto a tener jóvenes participes en soluciones, actividades tanto sociales como participativas y todas ellas coordinadas por el ente que fue propuesto para ellos como lo son las oficinas municipales de la juventud.

CONCLUSIONES

En varias de las comunas de la provincia de Cachapoal no se encontraron ninguna política juvenil o un plan de trabajo concreto en sus respectivos planes de desarrollo comunales.

Se pone en evidencia el hecho de que en algunas comunas exista oficinas municipales de la juventud, pero que no tienen un plan de trabajo en el plan de desarrollo comunal, eso da para pensar por que están creadas o como están haciendo su trabajo si tampoco tienen un programa de funcionamiento.

Ademas se deja entrever que algunas comunas en el año 2011 tenían oficina pero que fueron cerradas este año, con ello se visualiza que los encargados de dichas oficinas no trabajaron bien ya que en la misma no había una política hacia los jóvenes a seguir ademas que ni siquiera ellos en el tiempo que estuvieron a cargo pudieron crear alguna propuesta. Por otra parte se podría pensar que solo fueron creadas caprichosamente solamente para dar trabajo y no en fin de una función principal.

BIBLIOGRAFIA

TEXTOS

- La Juventud - *Rocío Marisol Benítez Chuman*
- Caracterización de la juventud Chilena Actual – *Mario Sandoval*
- Jóvenes y Ciudadanía en Latinoamérica - *John Durston*
- De los Jóvenes, La juventud y las políticas de Juventud- *Sergio Balardini*
- Realidades Juveniles pág. 15-48- *Humberto Abarca*
- Nociones de Juventud - *María Lozano Urbieta*
- Caracterización de la juventud Chilena Actual – *Mario Sandoval*
- Reflexiones y aportes a una política en Juventud-*Juan Claudio Silva*
- El rol estratégico de las oficinas municipales de juventud
- Caracterización de la juventud Chilena Actual – *Mario Sandoval*
- Políticas de Juventud y Su expresión en lo Local – *Oscar Dávila León*
- Reflexiones y aportes a una política en Juventud-*Juan Claudio Silva*
- De los Jóvenes, La juventud y las políticas de Juventud- *Sergio Balardini*
- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695

SITIOS EN INTERNET

<http://www.gobernacioncachapoal.gov.cl/>

<http://www.educarchile.cl/>

<http://www.injuv.cl>

<http://www.bcn.cl>

<http://www.ine.cl>

ANEXOS

ANALISIS DE LAS ENTREVISTAS E INFORMACION COMPARATIVA

Comunas	Cuenta con OMJ	Cuenta con información en página Web	Cuenta con Plan de trabajo o Proyecto	Funcionarios que trabajan en la OMJ
Codegua	No	No	No	0
Coinco	No	No	No	0
Coltauco	Si	Si	No	1
Doñihue	No	No	No	0
Graneros	No	No	No	0
Las Cabras	Si	No	No	1
Machali	Si	Si	Si	1
Malloa	No	No	No	0
Olivar	No	No	No	0
Pichidegua	No	No	No	0
Quinta de Tilcoco	No	No	No	0
Rancagua	Si	No	Si	2
Requinoa	No	No	No	0
Rengo	Si	No	No	1
Mostazal	Si	Si	Si	1
San Vicente de T.T.	No	Si	No	0
Peumo	No	No	No	0
	6 M / 17 M	4M / 17M	3M / 17 M	
Totales	35.29%	23.52%	17.64%	

Comunas	Cantidad de Jóvenes (15-29)	Total de jóvenes beneficiados (urbano y rural)	Jóvenes en Zona Urbana	Jóvenes en Zona Rural
Codegua	2.636	0	1.271	1.365
Coinco	1.332	0	829	503
Coltauco	3.637	0	1.584	2.053
Doñihue	4.013	0	3.716	297
Graneros	6.239	0	5.417	822
Las Cabras	4.355	0	1.661	2.694
Machali	6.388	3.373	6.015	373
Malloa	2.946	0	1.095	1.851
Olivar	3.079	0	1.986	1.093
Pichidegua	3.775	0	1.073	2.702
Quinta de Tilcoco	2.523	0	1.280	1.243
Rancagua	54.769	8.200	52.713	2.056
Requinoa	5.296	0	2.726	2.570
Rengo	11.558	4.600	8.429	3.129
Mostazal	5.581	1.500	4.427	1.154
San Vicente de T.T.	8.549	0	4.914	3.635
Peumo	3.088	0	1.701	1.387
Totales	129.764	17.673	100.837	28.927

Comunas	Jóvenes en Zona Urbana Beneficiarios	% jóvenes beneficiarios	Jóvenes en Zona Rural Beneficiarios	% Jóvenes Beneficiarios
Codegua	0	0	0	0
Coinco	0	0	0	0
Coltauco	0	0	0	0
Doñihue	0	0	0	0
Graneros	0	0	0	0
Las Cabras	0	0	0	0
Machali	3.000	49.87%	373	100%
Malloa	0	0	0	0
Olivar	0	0	0	0
Pichidegua	0	0	0	0
Quinta de Tilcoco	0	0	0	0
Rancagua	7.200	13.65%	1.000	48.63%
Requinoa	0	0	0	0
Rengo	3.200	37.96%	1.400	44.74%
Moztazal	1.000	22.58%	500	43.32%
San Vicente de T.T.	0	0	0	0
Peumo	0	0	0	0
Totales	14.400	14.28%	3.273	11.31%

Comunas	Cantidad Jóvenes No Beneficiados	% Jóvenes No Beneficiados Urbano y Rural	Pladecos	Políticas dirigidas hacia la juventud
Codegua	2.636	100%	2008-2013	No
Coinco	1.332	100%	2007-2012	No
Coltauco	3.637	100%	2008-2012	No
Doñihue	4.013	100%	2008-2012	No
Graneros	6.239	100%	2008-2012	No
Las Cabras	4.355	100%	2007-2012	No
Machali	3.015	47.19%	2010-2014	No
Malloa	2.946	100%	2010-2013	No
Olivar	3.079	100%	2008-2012	No
Pichidegua	3.775	100%	2007-2013	No
Quinta de Tilcoco	2.523	100%	2010-2014	No
Rancagua	46.569	85.02%	2007-2014	Si
Requinoa	5.296	100%	2009-2013	No
Rengo	6.958	60.20%	2007-2012	No
Moztazal	4.081	73.12%	2008-2012	No
San Vicente de T.T.	8.549	100%	2007-2012	No
Peumo	3.088	100%	2007-2013	No
Totales	112.091	86.38%	13.62%	